

↳ El valor escalar en los verbos prefijados con *des-*¹

Resumen: El propósito de este artículo es demostrar que una interpretación escalar de las formaciones con *des-* permite ofrecer una explicación unitaria a diversos valores que hasta ahora no habían sido conectados. Este trabajo se centra en los casos de prefijación verbal, es decir, en aquellos en los que *des-* se une a bases verbales para dar lugar a nuevos verbos. Desde la óptica escalar, se explicará cómo se puede vincular el valor más productivo (el reversativo) con el más marginal (el intensivo). Igualmente, esta perspectiva permitirá dar cuenta de distintas clases de reversativos, en función del tipo de cambio que denoten. Finalmente, se analizará también el carácter marcado de la negación afijal en términos escalares, fuertemente vinculado con la informatividad, y que podrá tener distintas consecuencias en función de la naturaleza de la base.

Palabras clave: Oposición, escalaridad, aspecto, tipos de cambio, informatividad, evaluación.

Abstract: This paper shows that a scalar interpretation of *des-* formations may offer a unified explanation of several values that had not been connected so far. Specifically, this article focuses on verbal prefixation, that is, on those cases in which the prefix *des-* is adhered to verbal bases in order to form new verbs. From this point of view, it will be shown that the most productive value (the reversative) is linked to the less productive one (the intensive). Similarly this perspective may establish different kinds of reversative verbs, according to the type of change that they convey. Finally, the marked character of affixal negation will be also analyzed in scalar terms, closely related to informativity, and it will show how its consequences will depend on the nature of the base verb.

Key Words: Opposition, scalarity, aspect, types of change, informativity, evaluation.

1. Introducción

El prefijo español *des-* participa en uno de los procesos de formación de palabras más productivos en español, tanto por la distinta naturaleza de las bases a las que se puede

* Susana Rodríguez Rosique es profesora contratada doctora en el Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Alicante. Sus intereses de investigación se centran en el análisis de fenómenos gramaticales desde una perspectiva pragmática. Ha publicado la monografía *Pragmática y gramática. Condicionales concesivas en español* (Frankfurt: Peter Lang, 2008). Actualmente está trabajando en las peculiaridades de la negación incorporada y en la vinculación entre la oposición y el aspecto.

¹ Este trabajo se incluye en el marco del proyecto emergente “El aspecto verbal en español: aplicaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas en casos de verbalización” (GRE11-17), financiado por la Universidad de Alicante, y en el del proyecto nacional “Clases verbales y alternancias en la estructura argumental: aplicaciones al español como lengua extranjera / español como lengua segunda” (FFI2010-19946), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

adjuntar como por los resultados a los que da lugar. Esta versatilidad categorial se manifiesta en su riqueza semántica, ya que es capaz de convocar casi todos los valores relacionados con el concepto de oposición.

Este artículo se centra en los procesos de prefijación verbal; es decir, en aquellos casos en los que *des-* se adjunta a bases verbales para formar otros verbos, lo que, en realidad, constituye el procedimiento más recurrente. De manera más específica, el propósito de este trabajo es demostrar que distintos valores de oposición convocados por los verbos prefijados con *des-* pueden explicarse desde una perspectiva escalar. Para llevar a cabo esta propuesta, en el apartado 2 se hace una breve descripción de los procedimientos de formación de palabras en los que participa *des-* y de los valores que tales procesos exhiben, con especial atención a la prefijación verbal. Asimismo, estos valores se intentan enmarcar en una teoría de la oposición (apartado 3) con el fin de plantear una explicación escalar que dé cuenta del comportamiento de los verbos en los distintos casos (apartado 4). Finalmente, el apartado 5 recoge las conclusiones del análisis.

2. *Des-*: Un prefijo muy productivo

Des- es un prefijo muy productivo. Contribuye, en efecto, a formar adjetivos (*des-honesto*), sustantivos (*des-honra*) y, especialmente, verbos (*des-bravar*, *des-hacer*). Con respecto a los casos de verbalización, el prefijo puede participar en dos procesos morfológicos: la parasíntesis y la derivación.

La verbalización por parasíntesis se basa en la creación de verbos mediante la aplicación simultánea de un prefijo y un sufijo a bases sustantivas o adjetivas, como sucede en *des-carril-ar* o en *des-brav-ar*. En estos casos, las formas resultantes pueden exhibir diversos matices semánticos, entre los que destacan el carácter separativo o ablativo, en consonancia con los orígenes del prefijo (*descarrilar*, o ‘apartar del carril’), y el carácter privativo (*despiojar*, o ‘quitar los piojos’). Igualmente, junto a la idea de movimiento desde un origen, aquellos verbos que manifiestan un valor ablativo pueden también focalizar otros componentes, como el instrumento (*despinzar*) o el resultado (*destrozar*), con un posible valor añadido de dispersión, destrucción, dolor o golpe fuerte (*desriñonar*) (cf. Vañó-Cerdá 1990; Serrano-Dolader 1995, 1999; Martín García 2007).

En cuanto a la verbalización mediante derivación, que constituye el objeto de este trabajo, se consigue gracias a la aplicación del prefijo *des-* sobre una base verbal. Para estas formaciones se han aislado principalmente tres valores (Varela/Martín García 1999; Martín García 2007):

- a. Valor negativo: Surge cuando el prefijo se adhiere a bases atéticas, y el verbo derivado puede parafrasearse como ‘no + base’ (*desagradar*), o como ‘dejar de + base’ (*desamar*).
- b. Valor reversativo: Surge cuando *des-* se adjunta a bases verbales téticas, y el verbo derivado puede entenderse como la inversión de la base (*deshacer*, *descalzar*).
- c. Valor intensivo: La mayor parte de los autores destaca la escasa productividad de este valor, así como su restricción a formas dialectales o diastráticamente marcadas (Torres Martínez 2006). En este grupo se suelen incluir tanto formas

que expresan algún tipo de evaluación, como *desinformar*, como aquellas que transmiten intensificación de la base, como *desgastar*.

Esta clasificación, sin embargo, se presta a solapamientos y trasvases. Así, por ejemplo, la RAE (2009: 721-722) subdivide el grupo negativo entre los verbos que indican ‘ausencia de una propiedad’ (*desagradar*) y los que indican ‘cese o interrupción’ (*desamar*). Igualmente, insiste en las vacilaciones y solapamientos entre el grupo anterior y el de los reversativos; así, *desocupar* puede entenderse como un verbo de interrupción (‘dejar de ocupar’) o como un verbo reversativo (‘llevar a cabo la acción contraria a *ocupar*’). Asimismo, también resulta controvertido el estatus del valor intensivo, pues algunos autores (cf. Serrano-Dolader 2011) insisten en la necesidad de diferenciar entre un valor claramente intensificador y escasamente productivo (*desinquietar*) y un valor evaluativo (*desinformar*).

Más allá de estas variaciones, surgen algunas cuestiones que llaman la atención. En primer lugar, resulta obvio el predominio de los reversativos frente a la —a menudo— destacada poca productividad de los negativos, o a la marginalidad de los intensivos. En segundo lugar, puede resultar rentable prestar atención a la relación existente entre los distintos matices de oposición y los valores aspectuales, como ya adelantó Battaner (1996). En este trabajo, estas dos cuestiones se vincularán con la escalaridad. En concreto, el análisis escalar de los reversativos permite arrojar luz sobre el tipo de cambio que convocan, lo que nos lleva a entender mejor de dónde deriva su carácter télico. Igualmente, el valor intensivo —el más escaso— se analizará como una variación del valor reversativo —el más productivo—, que se desencadena cuando el prefijo *des-* se une a un tipo concreto de base, menos abundante. Finalmente, en el caso de los verbos prefijados con *des-* con valor negativo, la escalaridad funciona en términos de informatividad, lo que tendrá diversos efectos en función de las peculiaridades de la base, con la posibilidad de que acabe desembocando en un tipo de valor evaluativo. En última instancia, *des-* en la prefijación verbal recorre el camino hacia la subjetivización (Traugott 1982, 1995).

Los diversos valores semánticos a los que puede dar lugar el prefijo *des-* hallan su sitio en una teoría de la oposición, que arranca de la tradición filosófica, es posteriormente retomada por la lingüística y se ve enriquecida mediante la incorporación de mecanismos pragmáticos.

3. Hacia una teoría de la oposición

Las primeras disquisiciones sobre las relaciones de oposición y su conexión con la escalaridad o graduabilidad a la hora de distinguir entre algunos tipos de opuestos se remontan a Aristóteles. La conexión entre la oposición y la escalaridad se convierte también en un eje alrededor del cual pivotan las investigaciones lingüísticas en torno a los distintos tipos de opuestos y, al mismo tiempo, se ve enriquecida desde la perspectiva pragmática. De forma paralela, la escalaridad puede convertirse en un patrón explicativo rentable si se vincula con la direccionalidad y con sus distintas proyecciones.

3.1. La herencia de la filosofía: las relaciones de oposición aristotélicas

Ya en siglo IV a.C., Aristóteles² plantea cuatro relaciones de oposición: la contrariedad, que se establece entre términos contrarios, como *blanco / negro*; la contradictoriedad, que se establece entre términos contradictorios, como *par / impar* o $p / \neg p$; la correlación, que implica la interdependencia del referente, como en *doble / mitad*; y la privación, que se basa en la ausencia de una propiedad que las entidades deberían tener por defecto, como sucede en *ciego* frente al término positivo *vidente*.

En este mapa de la oposición que traza Aristóteles, los términos contrarios y contradictorios contraen una vinculación especial, tanto por sus semejanzas como por sus diferencias. En concreto, los términos que se relacionan mediante un valor de contradicción son exhaustivos y mutuamente excluyentes; es decir, entre ambos agotan el parámetro semántico al que se refieren, de forma que un número puede ser par o impar, pero no existe el término medio. De la misma manera, si se asume que un número es par, se está dando a entender que no es impar; y, si se niega que un número sea par, se está dando a entender que es impar. Por lo que respecta a los términos que contraen una relación de contrariedad, se ven gobernados por la ley de la exclusividad, pero no agotan el parámetro semántico que denotan, pues permiten el término medio. Así, algo no puede ser blanco y negro a la vez (en su totalidad), pero sí puede no ser ni blanco ni negro, ya que existe una zona intermedia entre ambos polos.

3.2. Oposición y graduabilidad: antónimos y complementarios

Desde el ámbito de la lingüística, el concepto de oposición se ha restringido en ocasiones al contraste binario o dicotómico (Lyons 1977: 279), y se ha hecho hincapié en el carácter gradual o no gradual de los términos que contraen la relación contrastiva. Así, se suele distinguir entre antónimos y complementarios, recogiendo en cierto modo la diferencia entre contrarios y contradictorios, respectivamente (Lyons 1977: 270-280; Cruse 1986: 197-204). En concreto, los complementarios se definen por el hecho de que los miembros de la pareja agotan el dominio conceptual al que se refieren, de forma que si afirmamos un término negamos el otro, y si negamos uno afirmamos su opuesto. Entre los términos complementarios, Cruse incluye tanto adjetivos (*vivo / muerto*) como verbos (*obedecer / desobedecer*). Con respecto a los antónimos, cabe decir que no agotan el dominio semántico al que se refieren, sino que más bien los términos de la pareja designan grados de una propiedad, por lo que, cuando se intensifican, se mueven en direcciones opuestas: son, por ello, graduables. Entre los antónimos, Cruse señala adjetivos como *bueno / malo*, o verbos como *gustar / disgustar*³.

Parece, pues, que un aspecto importante entre estos dos tipos fundamentales de oposición es la existencia o no de una zona intermedia entre los dos términos o polos que contraen la relación, lo que conlleva a su vez que posean o no carácter gradual.

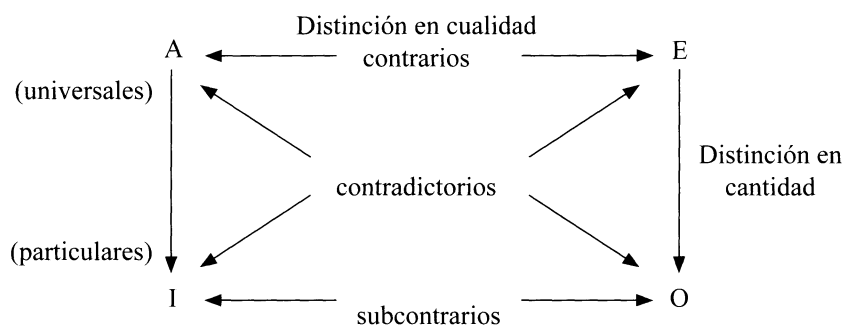
² Cf. García Suárez/Villanueva/Velarde (1999).

³ No obstante, existen distintos tipos de antónimos: a) polares, que son evaluativamente neutrales y objetivamente descriptivos (*largo / corto*); b) solapables, que incluyen polaridad evaluativa en su significado (*bueno / malo*), pues uno se considera positivo y el otro despectivo; c) equipolentes, que denotan sensaciones o reacciones subjetivas (*caliente / frío*) (Cf. Cruse 1986: 206-214).

3.3. La función de la Pragmática: el refuerzo de la negación

Estos dos tipos de oposición, la antonimia y la complementariedad, aparecen además vinculados por la tendencia del ser humano a interpretar la negación de un término como la aserción de su contrario, en una especie de concepción maniquea del universo, o preferencia por el contraste simple, que tiende a eliminar el término medio (cf. Horn [1989] 2001; 2007). En este sentido, se suele asumir que si algo *no es blanco*, es negro, y que si alguien *no está contigo*, está contra ti. En el modelo de Horn ([1984] 1998), este refuerzo de lo contradictorio hacia lo contrario se debe a un principio racional y conversacional que gobierna la comunicación: el Principio de Relación. Este refuerzo se observa mejor si se acude al cuadrado de oposición lógica, proyectado sobre dos escalas (Horn [1989] 2001: 208). La negación de un término, que ocuparía el vértice O (el de los contradictorios), se ve reforzada hasta ocupar el lugar de los contrarios, el vértice E.

FIGURA 1. Cuadrado de oposición lógica (Horn [1989] 2001: 208)⁴



En efecto, desde Zipf (1949) se asume que la comunicación progresa por el equilibrio entre dos fuerzas antinómicas: una basada en la necesidad de hacerse entender y otra regida por la ley del mínimo esfuerzo. Dichas fuerzas se interpretan como dos principios conversacionales en el programa neogriceano: el Principio de Cantidad y el Principio de Relación. El Principio de Cantidad se preocupa por el oyente, por ello insta al hablante a hacer su contribución suficiente; es decir, a suministrar toda la información que le sea posible. Genera implicaturas de límite superior, de forma que lo que no está dicho no se da: si el hablante usa una forma débil es porque no está en disposición de usar una forma fuerte. Así, si alguien dice *Algunos hombres son blancos*, tendemos a inferir la negación del término fuerte (>No todos los hombres son blancos). El Principio de Relación, por su parte, vela por el propio hablante, por lo que le insta a hacer su contribución necesaria; esto es, a dar la información mínima para que se pueda producir el intercambio, o, lo que

⁴ Los vértices del cuadrado corresponderían a los cuatro tipos lógicos de afirmaciones generales que establece Aristóteles: “A: All men are mortal. I: Some men are white. E: No men are omnipotent. O: Not all men are just. (Some men are not just)” [‘A: Todos los hombres son mortales. I: Algunos hombres son blancos. E: Ningún hombre es omnipotente. O: No todos los hombres son justos (Algunos hombres no son justos)’] (Horn [1989] 2001: 208).

es lo mismo, a no dar más información de la estrictamente necesaria. Genera implicaturas de límite inferior, pues insta al interlocutor a que complete los enunciados empleados por el hablante hasta encontrar una interpretación más específica o informativa. De este modo, si un hablante dice *Algunos hombres no son justos*, el interlocutor siempre puede reforzar el enunciado hasta obtener una interpretación más fuerte o específica (>Algunos hombres son injustos).

3.4. La oposición direccional y la proyección del desplazamiento

Además de las relaciones de antonimia y complementariedad, Lyons destaca otro tipo de oposición, que resulta especialmente rentable en el análisis de los valores del prefijo negativo español *des-*: la oposición direccional (1977: 281-287, 718-724). En sentido estricto, se trata de una relación contrastiva contraída entre dos miembros que denotan movimiento en direcciones opuestas con respecto a un lugar dado, como sucede, por ejemplo, en *entrar / salir*. Los reversativos, en este sentido, se ajustarían a dicha definición. Sin embargo, el número de reversativos que reflejan oposición en términos estrictamente espaciales es relativamente escaso (Cruse 1979, 1986). El concepto de oposición direccional puede tener una mayor proyección si se entiende la localización como un estado y el movimiento como un cambio de estado. Como Lyons plantea, la oposición direccional se convierte, entonces, en una relación estructural basada en analogías sobre nuestra propia orientación y sobre el movimiento de los objetos que nos rodean. Así, el movimiento *desde* un lugar P tiene como consecuencia *no estar* en P, y el movimiento *hacia* un lugar P tiene como consecuencia *estar* en P. A partir de aquí, se contraen una serie de relaciones positivas o negativas, en función de si la localización es P o no P. En este sentido, decir que *x* se ha convertido en *y* o ha adquirido *z* es lo mismo que decir que *x* ha pasado del estado de no ser *y* o no tener *z* al estado de ser *y* o de tener *z*; e, igualmente, decir que *x* ha dejado de ser *y* o ha perdido *z* es lo mismo que decir que *x* ha pasado del estado de ser *y* o de tener *z* al de no ser *y* o al de no tener *z*. El concepto de oposición direccional, entendido en sentido amplio, permite vincular, en el polo positivo, nociones como la localización, la posesión y la atribución; y, en el polo negativo, nociones como la separación, la privación y la ausencia de propiedad o el abandono de un estado.

La propuesta de Lyons queda reflejada en algunos planteamientos, como el de la Semántica Formal, desde donde se asume que lo que caracteriza a todos los prefijos negativos es el rasgo semántico [-loc]. Dicho rasgo sería un componente abstracto de naturaleza privativa que, al interactuar con las peculiaridades de la base, podría tener como resultado otros efectos más específicos, como ausencia de localización, privación, negación o reversión. De esta forma, los prefijos negativos favorecerían la polisemia de construcción (Lieber 2004: 108-125).

En el caso de *des-*, la conexión entre la separación, la privación, la negación y la reversión resulta fuera de duda⁵. Además, su origen diacrónico evita cualquier controversia:

⁵ La hipótesis localista de Lyons se basa en la asunción de que las expresiones espaciales son más básicas —gramatical, cognitiva y semánticamente— que cualquier otra expresión no espacial. Dicha premisa puede haber generado cierta controversia al intentar asumirla como el punto de partida del que derivarían estructuras más complejas, ya que, en muchas ocasiones, existen evidencias diacrónicas que pueden invalidar el análisis. Esto es lo que ha planteado Langacker (2004) al estudiar las relaciones entre locali-

des- deriva de un antiguo prefijo latino (*dis-*) que significaba ‘dispersión’ o ‘desunión’, aunque en su camino hasta el español actual absorbió los valores de otros prefijos como *ab-*, *de-* o *ex-* (cf. Brea 1976: 323-326; Montero Curiel 1999: 115-155). En este sentido, varios autores han destacado el carácter egresivo del prefijo, al señalar que *des-* siempre indica abandono de un punto. El valor egresivo, no obstante, se convierte en una plantilla susceptible de proyectarse sobre diversos ámbitos: el espacio, el tiempo o el aspecto (Grossmann 1994; Battaner 1996; Costa 2008). El abandono de un lugar es la definición básica de los verbos con valor ablativo (*descarrilar*); asimismo, si el lugar se entiende como un poseedor, puede explicar también el valor privativo (*descamisar*). Cuando lo que se abandona es un estado, nos encontramos ante el valor reversativo (*descalzar*); y, si se incide en la propiedad que (ya) no se da —o no se localiza en una entidad—, nos encontramos con el valor negativo (*desamar*).

4. El valor escalar de la prefijación verbal con *des-*

Además del valor egresivo, los verbos prefijados con *des-* que participan en procesos de derivación comparten un sentido escalar, que tendrá diversas consecuencias en función del tipo de base. Así, para bases verbales orientadas hacia una meta que puedan estar vinculadas en algún sentido con la telicidad, la escalaridad del derivado estará ligada al tipo de cambio y a la aspectualidad cualitativa (valor reversativo); para bases verbales orientadas hacia el origen, la escalaridad del derivado se traducirá en aspectualidad cuantitativa (valor intensivo); y, finalmente, para bases atéllicas, el análisis escalar del derivado permitirá explicar su valor de informatividad y la posibilidad de que desemboque en distintas formas de evaluación.

4.1. Oposición, escalaridad y aspecto

El reversativo es uno de los valores más productivos del prefijo *des-* cuando se une a bases verbales para formar otros verbos. Uno de los primeros autores en identificarlo fue Marchand ([1973] 1974), quien estudia los prefijos negativos en lenguas como el inglés, el francés y el alemán, y aísla tres valores: el valor ablativo, que estaría vinculado con la distancia o el movimiento desde una base; el valor privativo, que estaría relacionado con la idea de privación de una entidad con respecto a su poseedor; y el valor reversativo, que invierte el significado de la base. Según se ha comentado, los tres valores convergen en español en el prefijo *des-*, como se observa en *descarrilar*, *despiojar* o *deshacer*, respectivamente; asimismo, mientras que los dos primeros se asocian habitualmente con el procedimiento morfológico de la parasíntesis, el tercero se asocia a la derivación por

zación, posesión y atribución. Desde la perspectiva cognitiva, la localización y la posesión son nociones vinculadas conceptualmente a través de la capacidad del punto de referencia: nos permiten acceder a una entidad a través de otra (acceso secuenciado). La diferencia entre ellas vendría dada por el mayor o menor control que tuviera la entidad que actúa como punto de referencia con respecto a la entidad a la que se accede. Desde esta perspectiva, la relación entre la localización y la posesión sería de carácter bidireccional. Para un análisis reciente de la vinculación entre localización, posesión y atribución en diversas estructuras del español, cf. Cifuentes (2010: 121-150).

prefijación. Para Marchand, lo que los tres valores tienen en común es “the undoing of a previous state”; con respecto a la característica que diferencia al valor reversativo de los otros dos, el autor destaca su vinculación con una acción previa.

La naturaleza morfológica de los verbos reversativos ha llevado a pensar en ocasiones que el significado del verbo reversativo presupone la acción que denota la base. Esto ha provocado que algunos autores se vean en la necesidad de diferenciar entre reversativos complejos (Varela/Martín García 1999: 5029) o reversivos (Costa 2008: 263-270), como *deshacer*, que sí suponen una acción previa; y reversativos no complejos (Varela/Martín García 1999) o inversivos (Costa 2008), como *descrecer*, que no presuponen la acción previa. No obstante, la determinación del valor reversativo a partir de la acción previa puede resultar controvertida incluso en los casos más prototípicos (cf. Cruse 1979, 1986). En efecto, cuando pensamos en el significado del verbo derivado *descoser*, no concebimos necesariamente que el evento consista en llevar a cabo los movimientos contrarios a aquellos que hacemos cuando cosemos; una falda se puede descoser con unas tijeras, por un desgarrón, etc. Como aventuró Marchand, la acción previa no es más que una cuestión de disponibilidad léxica; es decir, el significado reversativo en español surge cuando el verbo base existe como unidad léxica⁶.

En términos semánticos, más que con la acción previa, resulta más rentable ligar el valor reversativo con un estado resultante anterior (cf. Cruse 1979, 1986; Horn 1988, 2002), lo que explicaría que dicho valor se asocie a bases télicas. Sin embargo, no todos los reversativos son iguales, ni reflejan el mismo tipo de cambio (cf. Rodríguez Rosique 2013). Cabe preguntarse, entonces, qué se entiende por telicidad.

La telicidad es una propiedad de los predicados que consiste en mostrar el evento como orientado hacia un punto final, y suele vincularse con el cambio escalar. Como plantea Tenny (1995), la habilidad para usar escalas es una parte fundamental de nuestra capacidad cognitiva, por lo que no es de extrañar que tenga un papel importante en la concepción que tenemos de los eventos. En concreto, según la autora, se pueden establecer tres tipos de verbos, en función de cómo la noción de medida interactúa con tres tipos de escalas:

—Predicados de tema incremental, en los que la escala se proyecta sobre la extensión o el volumen del tema u objeto afectado, que es graduable. La implicación del objeto en el evento puede ser un tipo de creación, consumo, afección, etc. (*escribir una carta, beber una cerveza, pintar una pared...*) (cf. Dowty 1991; Krifka 1998; Kennedy 2012).

—Predicados de cambio de estado, donde pueden incluirse verbos de cambio de estado deadjetivales (*secar, suavizar*) o verbos de cambio de estado concretados en participios (*hervir, arreglar*) (Demonte 1994; Kennedy/McNally 2005; Koontz-Garboden/Levin 2005). La escala se proyecta sobre la propiedad en la que cambia el tema u objeto

⁶ La existencia o no de la base como unidad léxica permitiría el doble análisis morfológico y, por tanto, una doble interpretación semántica de algunos verbos como *desalar* o *desenterrar* (Grossmann 1994: 17-18). En efecto, *desalar* puede interpretarse morfológicamente como parasintético, y semánticamente como privativo, en *desalar el agua del mar*; o morfológicamente como derivado, y semánticamente como reversativo, en *desalar el agua de las olivas*. Igualmente, *desenterrar* puede analizarse morfológicamente como parasintético, y semánticamente como ablativo, en *desenterrar una planta*; o morfológicamente como derivado, y semánticamente como reversativo, en *desenterrar un tesoro*. Algunos autores han vinculado una u otra interpretación con el tipo de posesión —alienable o inalienable— (Martín García 2007: 15-16; Serrano-Dolader 2011: 273-274).

afectado. Tal como señala Tenny, los predicados de tema incremental y los de cambio de estado son muy semejantes, pues ambos implican un cambio de estado en el objeto afectado.

—Predicados de movimiento, en los que la escala se proyecta sobre la distancia. En este grupo se pueden incluir tanto los verbos de movimiento dirigido (*ascender*), como los verbos de manera de movimiento más un sintagma que acote la cantidad de desplazamiento que se lleva a cabo (*caminar hasta la esquina*).

Como se observa, la escala no ha de venir necesariamente codificada en el verbo; es decir, todos los verbos de cambio pueden denotar un cambio escalar, pero dicha escala puede estar invocada por el verbo o por cualquier otro constituyente. Esto ha llevado a algunos autores a diferenciar entre predicados en los que la escala viene dada por el propio verbo, como sucede en los verbos de movimiento dirigido (*ascender*) o en los verbos de cambio de estado de adjetivales (*adelgazar*); y predicados en los que la escala viene dada por otro constituyente, como sucede en los predicados de tema incremental, donde la escala la convoca el tema u objeto afectado (*pintar una pared*), y en los verbos de manera de movimiento más un sintagma que refleje una trayectoria limitada, donde es este último el que despliega la escala en función del acercamiento progresivo a la meta (*caminar hasta la esquina*) (Beavers 2008; Rappaport-Hovav 2008).

Asimismo, en función de su naturaleza, se han distinguido dos tipos de escalas: escalas de dos puntos y escalas de varios puntos (Beavers 2008; Rappaport-Hovav 2008). En las escalas de dos puntos, el tema experimenta una transición completa de un estado a otro complementario, tal como sucede en *salir* (en el ámbito espacial) o en *morir* (en el ámbito del cambio de estado). En las escalas de varios puntos se entreaña que el tema experimenta un cambio mínimo, pero la transición completa no es más que un valor pragmático (Atlas/Levinson 1981; Hay, Kennedy/Levin 1999; Jeschull 2007). En concreto, se trata de una implicatura conversacional generalizada debida al Principio de Relación, que refuerza los términos débiles hasta encontrar una interpretación más fuerte⁷. Como se trata de un valor pragmático, la lectura “completamente” de estos predicados puede ser cancelada:

I mowed the lawn, *but not all of it*.

If you put the tomatoes out on the porch, the sun will ripen them *a bit*.

I threw the ball to Mary, *but it didn't get there*.

(Rappaport-Hovav 2008: 27-28)

Los predicados en los que se insertan los verbos reversativos denotan un tipo de cambio escalar, que, a su vez, está en consonancia con el tipo de oposición que se establece entre el estado resultante de la base y el estado resultante del derivado. Pero, lejos de transmitir una imagen homogénea, tanto la telicidad que subyace a los verbos reversativos como el tipo de cambio que convocan no son homogéneos, sino que se pueden establecer distintos grupos (cf. Rodríguez Rosique 2013).

Existen verbos reversativos télicos, que denotan un cambio absoluto, o una transición completa del tema de un estado a otro, y que surgen por la adhesión del prefijo *des-* a

⁷ La interpretación de cambio mínimo (como logros) o de cambio no delimitado (como actividades) de estos predicados sería más débil que su interpretación como realizaciones (Declerck 1979; Olsen 1994).

una base verbal tética; es lo que sucede con *desactivar*, como se observa en el siguiente ejemplo:

- (1) La policía española desactivó ayer una bomba colocada en un poste de transmisión de electricidad en Santander (CREA, *El Universal*, 08/01/1997).

En efecto, *desactivar* se comporta como un predicado tético, por lo que es perfectamente compatible con adverbios y expresiones que indican lapso temporal (2, 3); resulta anómala su combinación con adverbios no delimitados (4); y, tal como predice la paradoja imperfectiva, la forma en imperfecto no entraña la forma en perfecto, es decir, una porción del evento no cuenta como el evento mismo (5) (Dowty 1979; De Miguel 1999; Kearns 2000):

- (2) La policía española desactivó una bomba *en dos minutos*.
 (3) *¿Cuánto tiempo tardó* la policía en desactivar una bomba?
 (4) # La policía española desactivó una bomba *durante* dos horas.
 (5) La policía *está desactivando* una bomba # La policía *ha desactivado* una bomba.

Los verbos como *desactivar* convocan una escala de dos puntos, que indica que el tema (en este caso, la bomba) pasa de un estado (activado) a otro (desactivado). Este tipo de predicados tiene un comportamiento semejante al de los logros, por eso pueden aparecer con adverbios deícticos que indican el momento justo en el que se produce el cambio:

- (6) Novales introdujo su tarjeta en el escaño las 9.28 [...], pero la desactivó *a las 10.24* (CREA, *La Voz de Galicia*, 29/12/2004).

El tipo de escala que convoca *desactivar* es compatible con el tipo de oposición que se establece entre los estados resultantes de base y derivado. En concreto, los estados *activada* / *desactivada* contraen una relación de oposición complementaria (Cruse 1986: 226-227; Grossmann 1994: 16-17): dividen el parámetro semántico que describen de forma exhaustiva, por lo que (7) es una contradicción y (8) es una tautología; y no son graduables (9):

- (7) # La bomba no está ni activada ni desactivada.
 (8) # La bomba está activada o desactivada.
 (9) # La bomba está {poco / un poco / muy / bastante} desactivada.

Desactivar es un verbo derivado formado por la prefijación de *des-* sobre la base *activar*. Asimismo, *activar* es un verbo deadjetival, formado por la adhesión del sufijo verbalizador *-ar* sobre el adjetivo *activo* (Rifón 1997)⁸. En este caso, el verbo *activar* y, como contrapartida,

⁸ La verbalización deadjetival convoca una relación de atribución en la que el elemento amalgamado es la

su reversativo *desactivar* heredan las propiedades escalares del adjetivo base (cf. Kennedy/McNally 2005). En otros casos, la naturaleza de la escala es menos transparente:

- (10) La descalcé, le besé los pies y recordé los versos sobre los pies que tanto me fascinaban [...] (CREA, Carlos Fuentes, *Cristóbal Nonato*, 1987).

Descalzar también está relacionado con una escala de dos puntos, por la que el tema pasa de un estado (*calzada*) a otro complementario (*descalza*):

- (11) # Ella no está ni calzada ni descalza.
 (12) # Ella está calzada o descalza.
 (13) # Ella está {poco / un poco / muy / bastante} descalza.

Descalzar significa ‘Quitar el calzado’ (DRAE). ADESSE lo califica como un verbo de cambio que denota modificación en el ámbito del cuidado personal, por lo que necesita una entidad que experimente dicho cambio (en el ejemplo, la tercera persona) y otra que lo ocasione (en el ejemplo, la primera persona)⁹. Viene del latín *discalceāre*, y este parece haberse formado a partir de la base *calceāre*, por lo que la oposición reversativa podría haberse generado ya en dicha lengua. A su vez, Corominas ([1954] 1974) ofrece como base de *calceāre* el sustantivo *calcēus* [‘calzado’]. De esta manera, el verbo base originario parece reflejar un cambio de posición de la figura (*calzado*), que pasa de no estar en *x* a estar en *x*; y, de la misma manera, *descalzar* indicaría el cambio de posición contrario: el calzado pasa de estar en *x* a no estar en *x*. Podría considerarse, en este sentido, un caso de incorporación o amalgama de figura, según los patrones de lexicalización de Talmy (2000)¹⁰. Esta interpretación repercute en el actual experimentador que acompaña a *descalzar*: ella experimenta un cambio completo de un estado (*calzada*) a otro complementario (*descalza*). El cambio de posición originario puede justificar la relación de oposición complementaria que se da entre los estados resultantes.

No obstante, no todos los reversativos denotan un cambio absoluto o una transición completa de forma convencional:

- (14) Air-O-Space es la solución para las visitas inesperadas, es una cama instantánea que pasa automáticamente de enrollada a inflada en menos de 1 minuto y es igual de fácil desinflarla y guardarla (CREA, Propaganda impresa, 2003).

En este caso, *desinflar* funciona perfectamente con adverbios o estructuras que denotan lapso temporal:

propiedad; dicha relación puede además concretarse de diversas formas (cf. Cifuentes 2011).

⁹ No obstante, ADESSE reconoce que normalmente la entidad que ocasiona el cambio es la misma que lo experimenta o un poseedor suyo.

¹⁰ En este sentido, podría considerarse un caso a medio camino entre verbo *locatum*, pues refleja el cambio de posición de un objeto, y verbo *instrumental* (Clark/Clark 1979), pues el calzado se convierte en el instrumento para desencadenar un cambio en el actual experimentador. Para el análisis de los patrones de lexicalización de Talmy en los verbos de movimiento en español, cf. Cifuentes (1999).

(15) La cama se desinfla *en un minuto*.

(16) *¿Cuánto tarda* la cama en desinflarse?

Sin embargo, esta interpretación télica, o lectura “completamente”, no es más que un valor pragmático; en concreto, se trata de una implicatura conversacional generada por el Principio de Relación, por el que tendemos a reforzar las formas débiles hasta encontrar una interpretación más fuerte o específica: la transición completa. Debido a su naturaleza conversacional, este valor puede ser cancelado (17) o explicitado (18):

(17) Si se infla un globo y se le pegan cintas de papel estiradas y después se desinfla *ligemente*, las cintas se plegarán (CREA, Julieta Fierro, *Los mundos cercanos*, 1997).

(18) En un momento determinado, Fossett tuvo que decidir si desinflarlo *completamente*, tras lo que no puede abortar el aterrizaje (CREA, *El Mundo*, 03/07/2002).

A diferencia de lo que sucedía con *desactivar* o *descalzar*, en este caso el predicado convoca una escala de varios puntos, por lo que entraña un cambio mínimo, pero puede reforzarse pragmáticamente hasta desembocar en una transición completa. Nótese cómo se trata de un verbo de cambio, pero el progreso del evento está bastante vinculado con el progreso en la modificación del tema (*la cama*), como sucede con los predicados de tema incremental. Este tipo de escalas es compatible con el tipo de relación de oposición que se establece entre los estados resultantes de base y derivado. En concreto, se trata de opuestos antónimos, por lo que no agotan el parámetro semántico que denotan, sino que permiten una zona intermedia, y son perfectamente graduables:

(19) La cama está {poco / muy / bastante} desinflada.

Los reversativos también pueden convocar un cambio mínimo o un cambio indeterminado cuando proceden de bases verbales calificadas como logros de grado (Hay/Kennedy/Levin 1999) o verbos de compleción gradual (Bertinetto/Squartini 1995):

(20) Los indicadores más recientes, referidos a julio y agosto van en la misma dirección: se desacelera la creación de empleo y el descenso del paro es menor (CREA, *La Vanguardia*, 30/09/1995).

Desacelerar permite la combinación con adverbios durativos (21) o con adverbios o estructuras que indican un lapso temporal (22, 23):

(21) La creación de empleo se ha desacelerado *durante* el otoño.

(22) La creación de empleo se desaceleró *en dos meses*.

(23) *¿Cuánto tardó* en desacelerarse la creación de empleo?

Tanto el derivado, *desacelerar*, como la base, *acelerar*, pueden considerarse verbos de telicidad variable, y han sido analizados como logros, si se entiende que denotan un cambio mínimo; como actividades, si se asume que la cantidad de cambio que denotan no está determinada; o como realizaciones, si composicionalmente se puede acotar el cambio que transmiten (Bertinetto/Squartini 1995; Hay/Kennedy/Levin 1999; Kearns 2007)¹¹. Este tipo de verbos suelen ser deadjetivales (como sucede con *mejorar / desmejorar*), o bien están de alguna manera vinculados con adjetivos (*acelerar / desacelerar* > *rápido / lento*), por lo que la escala parece venir dada por el propio verbo.

El tipo de escala que convocan es también una escala de varios puntos, lo que resulta compatible con el tipo de oposición que se establece entre los estados resultantes de base y derivado (Cruse 1986; Grossmann 1994). Se trata de opuestos antónimos, por lo que no agotan el parámetro semántico que denotan, permiten el término medio y son graduables: algo puede estar {un poco / muy / bastante} desacelerado.

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en casos como (14), con *desinflar*, verbos como *desacelerar* no desencadenan pragmáticamente una lectura de transición completa; es decir, la desaceleración completa no desemboca en el estatismo. En ocasiones, esta labor la desempeñan unidades léxicas más informativas:

- (24) [Las tasas de interés muy elevadas] tienden a desacelerar e incluso paralizar múltiples actividades económicas (CREA, *El Universal*, 21/04/1993).

Es cierto que *desacelerar* puede aparecer con adverbios como *totalmente* o *completamente*, pero en este caso no denotan transición completa, sino que adquieren un valor intensificador, equivalente a ‘muy’ (Paradis 2001; Kennedy/McNally 2005):

- (25) Los diversos planes y un ritmo *completamente* desacelerado han sido los protagonistas hasta la decisión de retirada de los equipos españoles Banesto y Once¹².

No obstante, pueden indicar una cantidad de cambio determinada, pero suelen hacerlo de forma composicional; es decir, con la ayuda de algún elemento que acote cuánto ha cambiado el tema:

- (26) Estos porcentajes se desaceleran *al 7%* cuando se incluyen otros activos (CREA, *El Norte de Castilla*, 06/05/1999).

Desacelerar no tiende pragmáticamente a la lectura de transición completa, o valor máximo, porque, a diferencia de lo que ocurría en el ejemplo con *desinflar*, invoca una escala abierta, es decir, que no está limitada (Hay/Kennedy/Levin 1999; Paradis 2001; Kennedy/McNally 2005)¹³.

¹¹ Para Kearns (2007), la lectura como realización no siempre está vinculada con la transición completa, o lectura “completamente”.

¹² Ejemplo obtenido a través de Google: <<http://archivo.marca.com/ciclismo/tour98/noticias/980729banestoynonce.html>>

¹³ Nótese, además, cómo en (14), con *desinflar*, el progreso del evento está bastante vinculado con el progreso en la modificación del tema u objeto afectado (*la cama*), que funcionaría como un tema incremental. Los logros de grado, o verbos de compleción gradual, como *desacelerar*, convocan funciones de

En definitiva, el valor escalar en los reversativos repercute en su imagen aspectual o en el tipo de cambio que convocan; no obstante, su telicidad no es tan homogénea como tradicionalmente se había asumido y, por consiguiente, no todos los reversativos son iguales.

Como cualquier especie negativa (Givón 1979), los verbos reversativos son formas marcadas, pues remiten a un estado resultante anterior con respecto al cual el estado resultante del verbo derivado mantiene una relación de oposición. No es de extrañar, por tanto, que exista cierto tipo de solidaridad entre la imagen aspectual del verbo derivado y el tipo de oposición que existe entre los estados resultantes (Cruse 1986; Grossmann 1994).

Asimismo, el valor reversativo favorece la entropía, o cierta polaridad natural (Cruse 1979, 1986; Horn 1988, 2002). Mientras que las bases verbales de los reversativos son eventos orientados hacia la meta, que necesitan que se les aplique cierta energía para poder desembocar en un resultado, los verbos derivados son predicados que devuelven al tema a un estado anterior, más natural, que no necesita energía, sino que se ve favorecido por la inercia o la tendencia general del universo. Este carácter entrópico de los reversativos se observa en el hecho de que base y derivado puedan aparecer con *otra vez* sin necesidad de asumir que ni uno ni otro evento se hayan llevado a cabo dos veces; *otra vez* parece incidir sobre el resultado originario:

- (27) Me abroché la falda para ver cómo me quedaba, pero me la desabroché *otra vez* porque no podía respirar.

Igualmente, el carácter entrópico del valor reversativo explica que solo el derivado pueda aparecer en la construcción incoativa (29), frente a la anomalía de la base en este tipo de estructuras (28):

- (28) # Se me abrochó la falda.
 (29) Se me desabrochó la falda.

Cuando el prefijo *des-* se une a bases que ya tienen un carácter intrínsecamente negativo (Vañó-Cerdá 1990: 25), es decir, cuando ya están orientadas hacia el origen, el verbo derivado no invierte el significado de la base, sino que lo intensifica. Así, la segunda acepción del verbo *gastar* que ofrece el DRAE es ‘Deteriorar con el uso’, y la primera acepción de *desgastar* es ‘Quitar o consumir poco a poco por el uso o el roce parte de algo’. Esta relación de intensidad que se establece entre base y derivado se observa en el siguiente ejemplo:

- (30) Del obispo de Teruel, Juan Pablo II recordó el lema que había elegido para su cargo episcopal: “Gustosamente me gastaré y desgastaré por vuestras almas” (CREA, *La Vanguardia*, 02/10/1995).

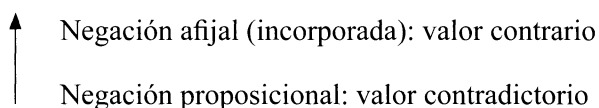
Si en los reversativos el valor escalar explica el tipo de cambio que expresa el predicado derivado —aspectualidad cualitativa, en términos de De Miguel (1999)—, en casos

medida de cambio (Kennedy y Levin 2005), por lo que la transición se produce entre el estado del tema al inicio del evento y el estado del tema al final del evento.

como el de *desgastar* la escalaridad se traduce en un valor de intensidad —o de aspectualidad cuantitativa—.

4.2. De la informatividad a la evaluación

Tradicionalmente, se suele asumir que cuando *des-* se une a bases que no desembocan en un resultado da lugar a verbos derivados con valor negativo. Asimismo, se ha asumido que la negación que exhiben las formaciones con este prefijo es una negación más fuerte o subjetiva que la negación proposicional (cf. Brea 1994). En efecto, en estos casos el valor escalar de los verbos prefijados con *des-* se traduce en términos de informatividad. De manera más específica, estos verbos rutinizan o convencionalizan el refuerzo de la negación, vinculado con el papel del Principio de Relación en la tendencia general a convertir contradictorios en contrarios (cf. Rodríguez Rosique 2011). Dicho refuerzo se puede observar en el siguiente esquema, que reproduce una de las escalas que se proyectan sobre el cuadrado de oposición lógica:



La tendencia al refuerzo de la negación tendrá diversas consecuencias en función de la naturaleza de la base. Cuando *des-* se une a verbos que expresan emociones, sentimientos (*verba sentiendi*) o percepción, se produce un refuerzo en el grado de intensidad con la que se experimenta el evento; es decir, el sujeto pasa de no experimentar una propiedad a desarrollar el sentimiento contrario (cf. García Medall 1994; Martín García 2007; Costa 2008; Rodríguez Rosique 2011). Así, *desagradar* no es solo parafraseable como ‘no agradar’, sino como ‘odiar, detestar, molestar’:

- (31) En Dinamarca existe una amplia conciencia antinuclear, que desagrada a los aliados, y su gobierno es uno de los que se ha mostrado más beligerante con las pruebas nucleares llevadas a cabo últimamente por Francia en los atolones del Pacífico sur (CREA, *La Vanguardia*, 02/11/1995).

La relación de informatividad que se establece entre la negación proposicional y la negación incorporada es observable por la perfecta combinación de ambos mediante operadores escalares (RAE 2009: 722):

- (32) En Dinamarca existe una amplia conciencia antinuclear, que no solo no agrada sino que desagrada a los aliados.
- (33) En Dinamarca existe una amplia conciencia antinuclear, que no agrada —es más, incluso desagrada— a los aliados.

La convencionalización del refuerzo pragmático y el aumento de la informatividad pueden desembocar en restricciones sintáctico-semánticas y en la limitación de los

contextos de uso del verbo prefijado con respecto tanto a la base verbal como a la negación proposicional (Martín García 2007: 11; Costa 2008: 143; Rodríguez Rosique 2011, 2012). Es lo que sucede en casos como *desoír*, que equivale a ‘no querer oír’ más que a ‘no oír’, y que exige un sujeto humano con un alto grado de voluntad —es decir, se aumenta el control activo del sujeto (García Medall 1994)— y complementos de naturaleza verbal que destaquen cierto efecto perlocutivo:

- (34) En la Bolsa de Comercio *los operadores desoyeron las recomendaciones de los analistas que aconsejaban prudencia a pocos días del acto electoral* (CREA, *La Nueva Provincia*, 21/10/1997).

Nótese cómo *desoír* no puede funcionar con objetos perceptibles por los sentidos (37), como sí lo pueden hacer tanto la base (35) como la negación proposicional (36):

- (35) Juan oye los ladridos de los perros.
 (36) Juan no oye los ladridos de los perros.
 (37) # Juan desoye los ladridos de los perros¹⁴.

El carácter más informativo de los verbos derivados con *des-* puede concretarse en otros casos en la restricción del alcance de la negación, lo que a la postre repercute en las propiedades ilocutivas del verbo prefijado (cf. Rodríguez Rosique 2012). Nótese cómo *desaconsejar* en (38) se interpreta mejor como (40) que como (39):

- (38) No debemos olvidar que por naturaleza democrática de nuestro sistema, Venezuela es el único país de la OPEP donde estos asuntos se ventilan abiertamente. Eso no es malo ‘per se’, pero debemos comprender y aceptar que existen razones de conveniencia de Estado que *desaconsejan* discutir temas, tal como los niveles de producción, de una manera abierta cuando las circunstancias no lo permiten (CREA, *El Universal*, 05/09/1996).
 (39) Existen razones de conveniencia de Estado que no aconsejan discutir temas de una manera abierta.
 (40) Existen razones de conveniencia de Estado que aconsejan no discutir temas de una manera abierta.

En efecto, existe una relación entre las formas *desaconsejar*, *no aconsejar* y *aconsejar que no*, en el sentido de que las dos primeras tienden a interpretarse —o a reforzarse pragmáticamente— como la tercera. Dicho refuerzo parece darse de manera más débil en la negación proposicional del verbo subordinante (*no aconsejar*) que en la forma

¹⁴ La anomalía de la estructura se refiere a su interpretación en términos de percepción física; sí podría asumirse como ‘no presta atención a los ladridos de los perros, que le quieren hacer saber algo’, ‘no quiere oír sus ladridos porque no quiere ir a darles agua’, etc.

con negación incorporada (*desaconsejar*): mientras que en la primera el refuerzo constituye una implicatura conversacional, en la segunda dicha implicatura se ha rutinizado o convencionalizado (Horn [1978] 2001).

El fenómeno que se produce cuando *aconsejar* (verbo de obligación débil) interactúa con la negación se da también con otras clases semánticas, como los verbos de opinión y expectación (*creer, imaginar, calcular*), los verbos de intención y deseo (*querer, desear, apetecer*) o los verbos de impresión o aproximación (*parecer, ser probable, ser plausible*) (Bosque 1980: 52-63; Bosque/Gutiérrez-Rexach 2009: 639-640).

La explicación de por qué la negación incorporada (*desaconsejar*) o la negación proposicional (*no aconsejar*) suelen interpretarse como negación de la subordinada (*aconsejar que no*) puede darse desde dos perspectivas, o hacia dos direcciones. Hacia la izquierda, este fenómeno se ha vinculado con la tendencia de las lenguas a colocar la negación lo antes posible para facilitar el procesamiento del enunciado; se trata de lo que Jespersen ([1924] 1975: 401-404) identificó como “neg-first”. Asimismo, desde algunas perspectivas formales, se intentó explicar como un mecanismo sintáctico, que consistía en el transporte o el ascenso de la negación. Esta explicación, sin embargo, planteaba varios inconvenientes, pues, si se trata de un mecanismo sintáctico, cabría preguntarse por qué se reduce solo a algunos verbos (Bosque 1980; Bosque/Gutiérrez Rexach 2009). Hacia la derecha, la tendencia a interpretar la negación proposicional y la negación incorporada como la negación de la subordinada puede considerarse un caso de refuerzo pragmático, debido al Principio de Relación: lo que todos los predicados que admiten esta interpretación tienen en común es que ocupan posiciones débiles o intermedias en una escala (Bosque 1980; Horn [1978] 2001), por lo que se convierten en candidatos idóneos para un posible refuerzo pragmático.

La rutinización o convencionalización de esta tendencia en los casos de negación incorporada como el que exhibe *desaconsejar* aumenta la informatividad de la unidad lingüística, que se traduce en las propiedades ilocutivas del verbo. Así, podría decirse que aumenta el carácter predicativo de la negación (Battaner 1996: 328-329), que está presente de manera más palmaria la intención del hablante (Grossmann 1994: 106-107), o que se trata de un verbo triactancial o triargumental, como los verbos de comunicación, pero con un valor perlocutivo añadido (García Miguel 1995: 76); es decir, que ha reemplazado la transferencia (verbal) por la influencia.

La interacción entre la negación incorporada, la negación proposicional de la subordinante y la negación de la subordinada está vinculada también con la estructura informativa del discurso, algo que no resulta sorprendente si se tiene en cuenta la “subsidiaridad” informativa que tradicionalmente se ha planteado entre una proposición negativa y su contrapartida afirmativa (Givón 1978; Horn [1989] 2001). En este sentido, tanto la diferencia entre la negación proposicional de la subordinante (*no aconsejar*) y la negación proposicional de la subordinada (*aconsejar que no*), por un lado, como la diferencia entre la negación incorporada en el verbo subordinante (*desaconsejar*) y la negación proposicional de la subordinada (*aconsejar que no*), por otro, se han puesto en relación con el carácter activado o conocido de la proposición incrustada. En concreto, para algunos autores, la negación proposicional de la subordinante y la negación incorporada en el verbo subordinante aparecen cuando la información que contiene la proposición incrustada es información que acaba de activarse en el discurso o que puede ser inferida de lo que se ha activado (Bosque 1980; Horn [1978] 2001); para otros, basta con que la proposición incrustada constituya información conocida desde el punto de vista del destinatario,

no necesariamente desde el punto de vista del discurso (Schwenter 2006). En el ejemplo (38), la proposición incrustada (*discutir temas de una manera abierta*) no solo es información conocida desde el punto de vista del interlocutor, sino que acaba de aparecer previamente en el discurso (*estos asuntos se ventilan abiertamente*). En efecto, no tiene sentido *desaconsejar* algo al destinatario que este no haya hecho o tenga pensado hacer.

En otras ocasiones, la informatividad que transmiten los verbos prefijados con *des-* se transforma en evaluación (Rodríguez Rosique 2011, 2012). De nuevo, el carácter evaluativo está vinculado con la escalaridad. Es lo que sucede en verbos como *desatender*:

- (41) La causa es la culposa inhibición de las “autoridades municipales” que desatienden y menosprecian al contribuyente (CREA, *El Mundo*, 17/06/1995).
- (42) Por ejemplo, si el cónyuge encargado de la guarda y custodia de los hijos desatiende gravemente sus obligaciones respecto a los mismos, el otro cónyuge puede solicitar que le sea otorgada la tenencia de los menores (CREA, *La mujer ante la ley*, 1983).

Desatender no se define solo como ‘no atender’, sino que el DRAE ofrece, como segunda acepción, para dicho verbo, ‘No hacer caso o aprecio de alguien’; y, como tercera acepción, ‘No corresponder, no asistir con lo que es debido’. En estos verbos, por tanto, la escalaridad sirve para fijar un punto mínimo no alcanzado, lo que supone un juicio negativo. Como comenta Battaner (1996: 334-343), es habitual que en las definiciones de estos verbos aparezcan alusiones a normas, leyes o cualquier otro límite que señala expectativas que no se han cumplido.

La inclusión de la evaluación o juicio del hablante en el significado del verbo se lleva al extremo en los verbos derivados en los que el prefijo es equiparable a un adverbio (Vañó-Cerdá 1990: 21-22); esto es lo que sucede en casos como *desgobernar*, *desinformar*, *desopinar*, etc. En ellos, prefijo no niega la base, sino que expresa una forma de llevar a cabo el evento: una evaluación negativa. Todos ellos, en realidad, son parafraseables por ‘gobernar mal’, ‘informar mal’, y ‘opinar mal’, respectivamente.

- (43) Cómo va a salir adelante un pueblo que, artificialmente dividido en liberales y conservadores, es enviado a matarse entre ellos, para el beneficio de los oligarcas que los des gobiernan y cuyo poder se alterna entre un partido y otro (CREA, Ernesto Che Guevara y Alberto Granado, *Viaje por Sudamérica*, 1994).
- (44) Los soviéticos, sirviéndose de distintas y engañosas iniciales, tuvieron organizaciones que, en su campo, hicieron maravillas. Los comunistas alemanes no quedaron a la zaga y la llamada Stasi supo informar o desinformar y hasta organizar una escuela de terrorismo internacional, ubicada en el Postdam de Federico el Grande (CREA, *La Vanguardia*, 31/08/1994).
- (45) [L]o sirven y adulan en público y lo desopinan en privado con la esperanza de sucederlo¹⁵.

¹⁵ Ejemplo obtenido de Diego Carbonel, *Escuelas de historia en América*, 1943, a través de Google Books.

Algo similar ocurre con *desedificar*, que no se entiende como ‘no edificar’, sino que incluye la evaluación como parte de su significado. Así, mientras que el DRAE define *edificar*, en su segunda acepción, como ‘Infundir en alguien sentimientos de piedad y virtud’, *desedificar* es definido como ‘Dar mal ejemplo’:

- (46) Y porque no menos desedifican los Clèrigos con la profanidad del hábito (CORDE, *Sinodo de Santiago de Chile de 1688*).

En definitiva, la negación que exhiben las formas prefijadas con *des-* es una negación marcada, en el sentido de que excede la negación de la base; es decir, se trata de una negación más informativa, que refleja con mayor o menor grado de convencionalización un refuerzo pragmático basado en la tendencia a convertir contradictorios en contrarios (Rodríguez Rosique 2011). Este refuerzo puede tener diversas consecuencias en función de las peculiaridades de la base, pero siempre tiende a implicar progresivamente la perspectiva del hablante, hasta acabar desembocando en una auténtica función evaluativa, según predice el camino hacia la subjetivización (cf. Rodríguez Rosique 2012).

5. Conclusión

El análisis de los verbos prefijados con *des-* desde una óptica escalar proporciona una imagen unitaria de los distintos valores que estos verbos pueden convocar. Cuando el prefijo se une a bases orientadas hacia una meta y relacionadas en cierto sentido con la telicidad (valor reversativo), la escalaridad está vinculada con el tipo de cambio que convoca el verbo derivado. En estos casos se establece una especie de relación solidaria entre la imagen aspectual del verbo prefijado y el tipo de oposición que contraen los estados resultantes de la base y del derivado. La escalaridad se traduce así en aspectualidad cualitativa. Cuando el prefijo se une a bases inherentemente orientadas hacia el origen (valor intensivo), el significado del verbo derivado aumenta en intensidad con respecto al significado de la base verbal, por lo que la escalaridad se resuelve en aspectualidad cuantitativa. Finalmente, cuando el prefijo se une a bases que no desembocan en un resultado (valor negativo), el verbo derivado aumenta en términos de informatividad con respecto a la negación proposicional de la base; dicho significado, más informativo, es susceptible de acabar desembocando en un tipo de evaluación.

Referencias bibliográficas

- ADESSE, *Base de datos de Verbos, Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español*. Vigo: Universidad de Vigo.
- Atlas, Jay/Levinson, Stephen (1981): “It-clefts, informativeness, and logical form: Radical pragmatics”, en: Cole, Peter (ed.): *Radical Pragmatics*. New York: Academic Press, 1-61.
- Battaner, M. Paz (1996): “Características léxico-semánticas de los verbos prefijados con *des-* en DRAE 1992”, en: *Boletín de la Real Academia Española* LXXVI-CCLXIX, 309-370.

- Beavers, John (2008): "Scalar complexity and the structure of events", en: Dölling, Johannes/Heyde-Zybatow, Tatjana/Schäfer, Martin (eds.): *Event Structures in Linguistic Form and Interpretation*. Berlin: Mouton de Gruyter, 245-265.
- Bertinetto, Pier Marco/Squartini, Mario (1995): "An attempt at defining the class of 'gradual completion verbs'", en: Bertinetto, Pier Marco/Bianchi, Valentina/Higginbotham, James/Squaritini, Mario (eds.): *Temporal Reference, Aspect and Actionality Vol. I: Semantic and Syntactic Perspectives*. Torino: Rosenberg and Sellier, 11-26.
- Bosque, Ignacio (1980): *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.
- Bosque, Ignacio/Gutiérrez-Rexach, Javier (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Brea, Mercedes (1994): "A propósito del prefijo *des-*", en: Pallares, Berta/Peira, Pedro/Sánchez Lobato, Jesús (eds.): *Homenaje a María Josefa Canellada*. Madrid: Editorial Complutense, 111-124.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (1999): *Sintaxis y semántica del movimiento. Aspectos de gramática cognitiva*. Alicante: IAC Juan Gil-Albert.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (2010): *Clases semánticas y construcciones sintácticas. Alternancias locales en español*. Lugo: Axac.
- Cifuentes Honrubia, José Luis (2011): "Spanish deadjectival verbs and argument structure", en: Cifuentes, José Luis/Rodríguez Rosique, Susana (eds.): *Spanish Word Formation and Lexical Creation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 65-105.
- Clark, Eve V./Clark, Herbert H. (1979): "When nouns surface as verbs", en: *Language* 55, 767-811.
- Corominas, Joan ([1954] 1974): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Costa, Sylvia (2008): *Negación y prefijación negativa. Algunos aspectos de la forma y la interpretación de las secuencias negativas*. Montevideo: Universidad de la República.
- Cruse, D. Alan (1979): "Reversives", en: *Linguistics* 17, 957-966.
- Cruse, D. Alan (1986): *Lexical Semantics*. Cambridge, Cambridge University Press.
- De Miguel, Elena (1999): "El aspecto léxico", en: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 2977-3060.
- Declerck, Renaat (1979): "Aspect and the bounded / unbounded (telic / atelic) distinction", en: *Linguistics* 17, 761-794.
- Demonte, Violeta (1994): "La semántica de los verbos de cambio", en: *Cuadernos de Lingüística del I. U. Ortega y Gasset* 2, 55-82.
- Dowty, David (1979): *Word Meaning and Montague Grammar*. Reidel: Dordrecht.
- Dowty, David (1991): "Thematic Proto-Roles and argument selections", en: *Language* 67.3, 547-619.
- García-Medall, Joaquín (1994): *La prefijación verbal. Un estudio de morfología integrada del español*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- García Miguel, José María (1995): *Transitividad y complementación preposicional en español, Verba. Anuario Galego de Filoloxía (Anexo 40)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- García Suárez, Alfonso/Valdés Villanueva, Luis M./Velarde Lombraña, Julián (eds.) (1999): *Aristóteles: Categorías. De Interpretatione. Porfirio: Isagoge*. Madrid: Tecnos.
- Givón, Talmy (1978): "Negation in Language: Pragmatics, Function, Ontology", en: Cole, Peter (ed.), *Syntax and Semantics. Vol. 9: Pragmatics*, 69-112.
- Grossmann, Maria (1994): *Opposizioni direzionali e prefissazione. Analisi morfologica e semantica dei verbi egressivi prefissati con des- e es- in catalano*. Padua: Unipress.
- Hay, Jennifer/Kennedy, Christopher/Levin, Beth (1999): "Scalar structure underlies telicity in 'Degree Achievements'", en: Mathews, Tanya/Strolovitch, Devon (eds.): *SALT IX*. Ithaca: CLC Publications, 127-144.
- Horn, Laurence ([1984] 1998): "Toward a new Taxonomy for Pragmatic Inference: Q-based and R-based Implicature", en: Kasher, Asa (ed.): *Pragmatics. IV*. London/New York: Routledge, 383-418.
- Horn, Laurence ([1989] 2001): *A Natural History of Negation*. Stanford: CSLI Publications.

- Horn, Laurence (2002): "Uncovering the un-word: A study in lexical pragmatics", en: *Sophia Linguistica* 49, 1-64.
- Horn, Laurence (2007): "Neo-gricean Pragmatics: A Manichean manifesto", en: Roberts, Noel Burton (ed.): *Pragmatics*. New York: Palgrave Macmillan, 158-183.
- Jeschull, Liane (2007): "The pragmatics of telicity and what children make of it", en: Belikova, Alyona/Meroni, Luisa/Umeda, Mari (eds.): *Proceedings of the 2nd Conference on Generative Approaches to Language Acquisition North America (GALANA)*. Somerville: Cascadilla Proceedings Project, 180-187.
- Kearns, Katie (2000): *Semantics*. New York: St. Martin's.
- Kearns, Katie (2007): "Telic senses of deadjectival verbs", en: *Lingua* 117, 26-66.
- Kennedy, Christopher (2012): "The composition of incremental change", en: McNally, Louise/Demonte, Violeta (eds.): *Telicity, Change and State. A Cross-categorial View of Event Structure*. Oxford: Oxford University Press, 103-121.
- Kennedy, Christopher/McNally, Louise (2005): "Scale Structure, Degree Modification and the Semantics of Gradable Predicates", en: *Language* 81.2, 345-381.
- Kennedy, Christopher/Levin, Beth (2008): "Measure of change: The adjectival core of degree achievements", en: McNally, Louise/Kennedy, Christopher (eds.): *Adjectives and adverbs: Syntax, Semantics and Discourse*. Oxford: Oxford University Press, 156-182.
- Koontz-Garboden, Andrew/Levin, Beth (2005): "The morphological typology of change of state event encoding", en: Booij, Geert/Guevara, Emiliano/Ralli, Angela/SgROI, Salvatore/Scalise, Sergio (eds.): *Morphology and Linguistic Typology. On-line Proceedings of the Fourth Mediterranean Morphology Meeting (MMM4) Catania 21-23 September 2003*. Bologna: Università di Bologna, <<http://morbo.lingue.unibo.it/mmm/>>.
- Krifka, Manfred (1998): "The origins of telicity", en: Rothstein, Susan (ed.): *Events and Grammar*. Dordrecht: Kluwer, 197-235.
- Langacker, Ronald W. (2004): "Possession, Location, and Existence", en: Soares da Silva, Augusto/Torres, Amadeu/Gonçalves, Miguel (eds.): *Linguagem, Cultura e Cognição. Estudos de Linguística Cognitiva*. Coimbra: Almedina, vol. I, 85-120.
- Lieber, Rochelle (2004): *Morphology and Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lyons, John (1977): *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Marchand, Hans ([1973] 1974): "Reversative, Ablative, and Privative Verbs in English, French, and German", en: Kastovsky, Dieter (ed.): *Studies in Syntax and Word-Formation. Selected Articles by Hans Marchand*. München: Wilhelm Fink Verlag, 405-415.
- Martín García, Josefa (2007): "Las palabras prefijadas con *des-*", en: *Boletín de la Real Academia Española* LXXXVII-CCXCV, 5-27.
- Montero Curiel, María Luisa (1999): *La prefijación negativa en español*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Olsen, Mari Broman (1994): "The semantics and pragmatics of lexical aspect features", en: *Studies in the Linguistic Sciences* 24, 1/2, 361-375.
- Paradis, Carita (2001): "Adjectives and boundedness", en: *Cognitive Linguistics* 12, 47-64.
- Rappaport Hovav, Malka (2008): "Lexicalized meaning and the internal temporal structure of events", en: Rothstein, Susan (ed.): *Theoretical and Crosslinguistic Approaches to the Semantics of Aspect*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 13-42.
- Real Academia Española [RAE] (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe. Vol. I.
- Real Academia Española [RAE]: *Diccionario de la Lengua Española*, <<http://www.rae.es>>.
- Real Academia Española [RAE]: Banco de datos (CREA). *Corpus de referencia del español actual*, <<http://www.rae.es>>.
- Real Academia Española [RAE]: Banco de datos (CORDE). *Corpus diacrónico del español actual*, <<http://www.rae.es>>.

- Rifón, Antonio (1997): *Pautas semánticas para la formación d verbos en español mediante sufijación*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Rodríguez Rosique, Susana (2011): “Morphology and pragmatics of affixal negation: Evidence from Spanish *des-*”, en: Cifuentes Honrubia, José Luis/Rodríguez Rosique, Susana (eds.): *Spanish Word Formation and Lexical Creation*. Amsterdam: John Benjamins, 145-162.
- Rodríguez Rosique, Susana (2012): “Evaluación y escalaridad en la negación incorporada: Descubriendo a *des-*”, en: *Lingüística Española Actual*, 34.1, 59-86.
- Rodríguez Rosique, Susana (2013): “El valor aspectual de los verbos reversativos: Claves pragmáticas para un proceso de verbalización”, en: *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 54, 99-129.
- Schwenter, Scott A. (2006): “Fine-tuning Jespersen’s Cycle”, en: Birner, Betty/Ward, Gregory (eds.): *Drawing the Boundaries of Meaning: Neo-Gricean studies in pragmatics and semantics in honor of Laurence R. Horn*. Amsterdam: John Benjamins, 327-344.
- Serrano-Dolader, David (1995): *Las formaciones parasintéticas en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Serrano-Dolader, David (1999): “La derivación verbal y la parasíntesis”, en: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 4683-4755.
- Serrano-Dolader, David (2011): “Base selection and prefixing: The prefix *des-*”, en: Cifuentes Honrubia, José Luis/Rodríguez Rosique, Susana (eds.): *Spanish Word Formation and Lexical Creation*. Amsterdam: John Benjamins, 255-281.
- Talmy, Leonard (2000): *Towards a Cognitive Semantics*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, Vol. 2
- Tenny, Carol (1995): “How motion verbs are special: The interaction of semantic and pragmatic information in aspectual verb meanings”, en: *Pragmatics and Cognition* 3.1, 31-73.
- Torres Martínez, Marta (2006): “Sobre el valor intensivo del prefijo *des-* en la lexicografía académica española”, en: Campos Souto, Mar/Pérez Pascual, José Ignacio (ed.): *El diccionario de la Real Academia Española: ayer y hoy. Anexos de Revista de Lexicografía* 1, 237-249.
- Traugott, Elizabeth C. (1982): “From propositional to textual and expressive meanings: Some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization”, en: Lehmann, Winfred P./Malkiel, Yakov (eds.): *Perspectives on Historical Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, 245-271.
- Traugott, Elizabeth C. (1995): “Subjectification in Grammaticalization”, en: Stein, Dieter/Wright, Susan (eds.): *Subjectivity and subjectivisation. Linguistics perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press, 31-54.
- Vañó-Cerdá, Antonio (1990): “Las correspondencias del prefijo español *des-* con los afijos y adverbios alemanes (*miß-, ent-, zurück-, zer-, -los, los-, un-, etc.*)”, en: *Ibero-Romania* 31, 1-27.
- Varela Ortega, Soledad/Martín García, Josefa (1999): “La prefijación”, en: Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 4993-5040.
- Vendler, Zenon (1957): “Verbs and times”, en: *The Philosophical Review* 66-2, 143-160.
- Zipf, George K. (1949): *Human Behavior and the Principle of Least Effort*. Cambridge: Addison-Wesley.